

No lo olvides

¡Católico! No olvides que han sido incendiados los conventos, profanados los templos, perseguidos venerables y dignísimos sacerdotes de la Iglesia.
¡Católico! No olvides que van a ser clausuradas las escuelas donde educan e instruyen a tus hijos.
¡Español! La sustitución de la enseñanza religiosa os va a costar un ojo de la cara.
¡Turalenses! Catorce mil duros gastará el Ayuntamiento en suplir unos escuelas que no le costaban un céntimo.
¡Cuando llegue el momento de votar acordados de todo esto!

ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO II.—Redacción y Administración: Temprado, 11

Sábado 8 Julio 1933

FRANQUEO
CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NÚM. 194

Los federales, por mediación de Franchy Roca, presentan al Gobierno una proposición de amnistía

Se celebró Consejo de ministros en la Presidencia

No se trató de la proposición de la minoría federal

Madrid.—A las once de la mañana se reunió el Consejo de Ministros en la Presidencia.

Al entrar el ministro de Estado, a preguntas de los periodistas, dijo que acerca del avión «Cuatro Vientos» nada se sabe.

Añadió que ayer conferenció con nuestro embajador en Méjico quien le manifestó que nada nuevo podía comunicarle.

El ministro de la Gobernación dijo que ha quedado reestablecida la tranquilidad en Tenerife y los obreros se han reintegrado ya al trabajo.

La reunión terminó a las dos y veinticinco de la tarde.

Ninguno de los ministros hizo manifestaciones a los periodistas a la salida del Consejo.

A los reporteros les fué facilitada la siguiente

Nota oficial

Hacienda.—Expediente aprobando la exención del trámite de suabasta y autorización de concurso para el arrendamiento de locales destinados a los servicios catastrales.

Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de Ley modificando, sin las cifras totales del presupuesto, varias partidas de la sección cuarta, del presupuesto de Guerra.

Gobernación.—Decreto dictando normas para la implantación de

Las bases de los radicales socialistas al Gobierno

Teodomiro Menéndez va a tirar de la manta de un momento a otro

Madrid.—El señor Gordón Ordax en unas declaraciones hechas a los periodistas ha negado rotundamente que las bases aprobadas por la minoría radical socialista hubiesen sido entregadas ayer a los ministros del partido.

Dichas bases—dijo—las tuve yo en mi poder hasta esta tarde a las seis, que en unión del señor Moreno Calvache se las entregué al señor Azáña y a los ministros radicales-socialistas.

Manifestaciones de Teodomiro Menéndez

Madrid.—Teodomiro Menéndez, comentando las declaraciones hechas por Gordón Ordax, hizo las siguientes manifestaciones:

—Eso me parece el triunfo de la conjura de los desiguales.

Como los periodistas intentasen que don Teodoro explicase esta frase el interesado añadió:

—Ya he dicho lo bastante pero si se me obliga a tirar de la manta será mucho más claro.

Un afectuoso saludo cerró tan grata entrevista.

Al alejarse el cronista de la Santa Casa de la Encarnación meditó acerca de lo útil, necesario y aún urgente que será complementar los libros piadosos con ediciones de otras clases de obras, dedicadas a las masas populares, libros intuitivos e ilustrados, de tipos similares a los que profusamente se han circulado, con éxito insuperable, en otros países. También urge sobre manera un libro «ad hoc», dedicado a la Prensa periódica de España, sobre todo la católica.

Eduardo Navarro Salvador
Madrid, Junio 1933.

los servicios sanitarios de transportes.

Instrucción.—Decreto creando una comisión ejecutiva encargada de la construcción de nuevos edificios para alojar los actuales Institutos y otros que se creen con motivo de la sustitución de la enseñanza religiosa.

Dice Franchy Roca

Madrid.—El señor Franchy Roca manifestó a los periodistas que no es exacto que en el Consejo de hoy se haya tratado de la Ley de Términos Municipales, ni del convenio comercial con Uruguay, ni de la concesión de una amplia amnistía.

Una proposición de los federales

Madrid.—Los diputados federales por medio del ministro de Industria y Comercio señor Franchy Roca han presentado al Gobierno un proyecto de amnistía, por el que se concederán sus beneficios a todos los que hubieren cometido delitos de palabra o por escrito, hecha excepción de las calumnias contra particulares.

Estarán comprendidos también en esta amnistía los que hubieren cometido delitos en conflictos de trabajo, siempre que no haya habido muertes.

También entrarán en la amnistía todos los delitos políticos no encaminados a derribar el régimen y todos los castigos impuestos con arreglo a la Ley de Defensa de la República hecha excepción de los que se determinan en su artículo tercero.

Manifestaciones de Soriano

Madrid.—El jefe de la minoría radical, señor Soriano, ha manifestado que no es cierto que el señor Franchy Roca haya de dimitir la cartera en el caso de que el Gobierno no acepte la proposición de amnistía presentada por los federales.

Romanones dialoga con Gil Robles

El triunfo de las derechas en las elecciones próximas

Madrid.—Comentaba hoy en los pasillos de la Cámara el conde de Romanones el proyecto de Ley Electoral y decía que en las próximas elecciones entrarán en juego dos factores muy importantes: el momento en que se efectúen aquellas y el sufragio femenino.

Llegó en este momento al conde en que Romanones se hallaba el señor Gil Robles y el conde dijo a éste:

—Porqué ha parado usted su propaganda? Yo creo que habrá elecciones en 1934 y otra en 1936.

—Pues en las primeras—contestó Gil Robles—las derechas unidas llevaremos al Parlamento 120 diputados y 180 en las segundas.

—Pues, con ese número, no se podrá gobernar sin ustedes. Yo le recomiendo que no diga esas cosas porque si llegan a oídos del Gobierno no habrá elecciones nunca.

Romanones expresó después a Gil Robles la necesidad de que se apruebe pronto la Ley de Orden Público.

Gil Robles replicó:

—¿Sabe usted lo que opino de esa Ley, así como de la de Vagos y otras semejantes? Pues, que es preciso que las aprueben ellos para que las apliquemos nosotros, pues si tuviéramos que presentar nosotros leyes como esas, habría que oír las cosas que nos dirían.

Asamblea de cuestiones sociales en Vitoria

Se celebrará del 10 al 16 de Julio. Bendecida con una bendición especial de Su Santidad Pío XI.

Están ya ultimados los detalles de esta Asamblea, homenaje al Papa de la Cuadragesima Año, organizada por la Juventud Obrera Católica de Vitoria y que un distinguido personaje ha calificado de uno de los más grandes acontecimientos sociales de nuestros días cuya finalidad es llevar a la práctica la Doctrina Social de las Encíclicas.

Tan grande interés ha llegado a despertar que, no sólo de Madrid, Barcelona, Zaragoza, Palma de Mallorca, Valencia, de toda España, sino que aun del extranjero, de Francia y de Bélgica acuden representaciones a esta Asamblea.

Entre los ponentes que estudiarán los interesantes temas del Cuestionario figuran los nombres del reverendo P. Joaquín Azpiazu, que perteneció al Fomento Social y que actualmente es Director de la A. V. A. S. C. de Bilbao, don Miguel Sánchez Izquierdo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza, don Anastasio Inchausti, Alumno aventajado del I. S. O. de Madrid, reberendo P. Luis Chabaud, Sociólogo de Bilbao, y don Blas Goñi, distinguido Catedrático del Seminario de Pamplona y don Ramón Tornés, Director de «El Trabajo» y Catedrático de la Universidad Comercial de Deusto.

Los lectores que tratarán materias que con los temas directamente se relacionen serán los señores reberendo P. Cándido Marín, alma del Círculo de Obreros Católicos de Burgos, don Carlos Pérez Sommer, Secretario de la Confederación Nacional de Sindicatos Católicos, don Antonio Olondriz, Consiliario de la Federación de Sindicatos Católicos Obreros, de Guipuzcoa, reberendo P. Antonio Sierra, Director de J. O. C. de Bilbao y don Luis Fernández de Heredia, conocidísimo por sus actividades de Cuestionistas Agrarias.

Las conferencias públicas estarán a cargo del diputado a Cortes don Antonio Pildain, de don José María Gadea Vidal, Patrono de Valencia, doctor don Emilio Enciso, Cónsulo de Calahorra, don Dimas Madariaga, Obrero, Diputado de la Constituyentes.

El último día se celebrará una Misa de comunión, un grandioso mitin de propaganda social en el que harán uso de la palabra don Dimas Madariaga, don Antonio Pildain, don José María Gil Robles y el excelentísimo señor don José María González de Echavárrri; terminando por la tarde con una solemne sesión de clausura, en la que después de la lectura de conclusiones, pronunciará un discurso el excelentísimo señor Obispo de Vitoria doctor don Mateo Múgica y el rector, presidente de la Asamblea.

Para inscripciones y detalles, Secretario de la Asamblea de Cuestiones Sociales, Vicente Goicoechea, 6 Vitoria (Teléfono 1692)

EN MADRID

Éxitos de una propaganda gratuita de lecturas católicas

Desde hace siglos existe en Madrid, cercano al antiguo y al nuevo legio Alcázar, el Monasterio de la Encarnación, de Religiosas Agustinas Recoletas. Tiene un templo belisimo y muy capaz, en el cual se expone todos los años a la veneración de los fieles, sobre todo de los enfermos, una sagrada reliquia, la preciosa sangre del martir griego San Pantaleón, cuyo glorioso tránsito a los Cielos tuvo lugar en Nicomedia (Asia Menor) hace 1628 años. En el día de su fiesta, 27 de Julio y en su víspera, del 26, se verifica anualmente el milagro, comprobado incluso por técnicos muy doctos, de licuarse lo sangre del joven médico que sufrió martirios numerosos por confesar, incluso ante el Emperador, su Fé cristiana.

Que famos conocer los suntuosos cultos que este año se han de celebrar, Dios mediante, en la Iglesia de la Encarnación y acudimos al Rector del Monasterio, sacerdote muy virtuoso e ilustrado Satisfizo nuestros deseos, pero como habíó también acerca de otro tema que interesa muchísimo a los Católicos de uno y otro sexo de toda España vamos a exponerlo.

El Capillán Mayor, los demás capillanes y la Venerable Comunidad de Religiosas han comprobado un considerable aumento en la piedad de los fieles y en el número de estos y lo atribuyen no solamente a la ampliación de los cultos sino a otras causas, siendo la principal la creciente «propaganda gratuita» de las buenas lecturas, propaganda iniciada hace unos meses con éxito cada día mayor.

PROPAGANDAS.—Se han publicado novísimas ediciones, con copiosas tiradas todas ellas, de las siguientes famosísimas obras: «Introducción a la Vida Devota», de San Francisco de Sales; «Jesucristo», del R. P. Berthé; «La Sagrada Pasión», de Fray Luis de Granada, etc. También se han editado, con tirada de más de 20.000 ejemplares, de un precioso librito, titulado «A las Mujeres Españolas», destinado a contrarrestar la moda exótica de la mujer. Todos esos tomos han tenido una aceptación grandísima, distribuyéndose GRATUITAMENTE entre los fieles que acuden al Monasterio de la Encarnación, en diversas parroquias y otros templos de Madrid, etc.

Los libros se han confeccionado, con todo primor tipográfico, por un reputado impresor católico de la madrileña calle del Nuncio.

Las ediciones, por ser tan copiosas, representan coste de miles de pesetas, las cuales han donado generosamente una ilustre dama y algunas otras personas de NO menos piedad, que han querido ayudar para que se contrarreste el efecto deprimente y desgarrador de los MILLONES DE BEMPLARES, según nuestras noticias, que se han circulado en España, tanto de lecturas INMORALES como de las SUBVERSIVAS y anticatólicas, entre ellas las COMUNISTAS.

TEMAS DEL DIA

AL MARGEN DEL DISCURSO DE BESTEIRO

No creo que hayan sorprendido a nadie las manifestaciones contenidas en el discurso que ha pronunciado en Mieres el señor Besteiro. El señor Besteiro es socialista como los señores Prieto, Largo y De los Ríos que ocupan sendas sillas ministeriales. Pero el señor Besteiro cree que se debe gobernar desde fuera, mientras no sea posible hacerlo, en socialista desde dentro. Lo que no está completamente claro es si el señor Besteiro opina que tampoco deben ocupar los socialistas puestos de elección desde los cuales sea indispensable cierta convivencia y cierta cooperación gubernativa, por ejemplo, el puesto de presidente de la Cámara. La conducta del señor Besteiro justifica las dudas y aun podría mejor decirse que las disipa, puesto que de mala gana y solo por fórmula aceptó el encargo de formar gobierno en la pasada crisis y en cambio parece muy bien avenido con la presidencia de las Cortes desde la cual, dígame lo que se quiera, se gobierna y se ayuda eficazmente al gobierno.

De todos modos bien claro está que el señor Besteiro es un socialista discrepante de los socialistas que se han aficionado al poder y que por nada de este mundo quiere saltarlo. Bien claro está que sus puntos de vista no son los de sus camaradas que ocupan ministerios, pues en tanto que estos son partidarios de la Cámara única, el señor Besteiro lo es de la existencia de una segunda Cámara en la que estuvieran representados los intereses.

Con lo cual parece que el señor Besteiro se ha sacado esa solución de su cabeza, siendo así que en sistema unicameral o bicameral la hemos defendido, bajo el nombre de representación por clases, muchos de los adscriptos a las agrupaciones de verdadera significación de derechas, propugnando unas Cortes en las que estuviera representado el interés religioso por Clero, el cultural por las Universidades y Academias, el de la defensa patria por el Ejército, el histórico por la Aristocracia, los intereses materiales por las representaciones de la Industria, de la Agricultura y del Comercio y atendiendo a las realidades de nuestros tiempos hemos dicho que en una Cámara en la que quisiéramos que estuvieran presentes todos los intereses nacionales, no deberían faltar los representantes del capital y del trabajo.

Vea el señor Besteiro cómo carece de originalidad su propuesta y cómo la han precedido otras coincidentes en cuanto a la representación de intereses, de los intereses permanentes de la Sociedad española, más completas y más conformes con las realidades de la misma. Lo que sucede es que estos hombres de la izquierda no suelen estar enterados de lo que defienden sus adversarios y así se da el caso de que se ofrezcan como nuevas soluciones que mantienen hace muchos años las derechas.

Y es que de tal seitarismo político y religioso no está libre ni aun los hombres de izquierda que parecen no haber refidido abiertamente con la ecuanimidad. Ejemplo el propio señor Besteiro que afirma que en lo religioso la República se hubiera debido limitar a decirle a la Iglesia: «Puesto que todos los españoles son católicos, el presudueso de la Iglesia queda íntegro, pero a cargo de los católicos». Con lo cual tampoco dice ninguna novedad el señor Besteiro, porque la separación económica de la Iglesia y del Estado la hemos pedido también muchas veces los católicos, bien que reparando el «inmenso latrocinio» de que habló el gran político don Marcelino Menéndez Pelayo. Y sin reparación eso es lo que han hecho los correligionarios y afines del señor Besteiro, puesto que en definitiva los católicos atenderemos a las necesidades del Culto y del Clero.

Pero este criterio que mantiene el señor Besteiro para con la Iglesia y los católicos ¿por qué no lo extiende a los instituciones de los enemigos de los católicos y de la Iglesia? Si cada palo debe aguantar su vela ¿por qué el dinero de los católicos ha de sostener la enseñanza laica? La separación de escuelas y de presupuestos es cosa que piden de consuno la lógica y la justicia. La enseñanza laica deben pagarla los padres de familia que la quieran para sus hijos. Y quienes la queremos católica nos pagaríamos la nuestra. Pero se ha hecho lo contrario: se han atropellado los derechos de los padres de familia católicos, imponiendo la escuela antirreligiosa y encima se les obliga a que la paguen. Es la arbitrariedad dando la mano a la tiranía.

PATRICIO

Juventud Católica

Hoy se celebrará en la iglesia de los P. P. Paula's la Vigilia organizada por dicha Juventud.

Los señores socios se presentarán a las nueve de la noche en el domicilio social.

La misa se celebrará a las cuatro de la madrugada, pudiendo asistir cuantas personas lo deseen.

Profesora titulada 1.ª Enseñanza

22 AÑOS PRACTICA ININTERRUMPIDA
LECCIONES A DOMICILIO
SEÑORITAS, NIÑOS Y NIÑAS
CLASES ESPECIALES DIBUJO, PINTURA Y BORDADO EN BLANCO, SEDAS Y ORO

Razón en esta Administración

LEA TODOS LOS DIAS ACCION

FICHAS TUROLENSES

ORIHUELA DEL TREMEDAL

y III

Entre los hombres célebres nacidos en este pueblo, figura don Francisco Fernández Rajo y Gómez, catedrático de Medicina en la Universidad de Valencia. Fué designado por Felipe II, médico de Cámara continuo de su persona y alcanzó el honor de ser nombrado protomédico del Reino de Aragón.

Estuvo Casado don Francisco Fernández con doña Ursula Beltrán y ambos esposos destinaron sus bienes a la fabricación del templo de Nuestra Señora de Torrejón, en los términos de Orihuela, al cual dotaron de una capellanía. También contribuyeron a la erección de un colegio en la ciudad de Zaragoza.

Escibió este hijo ilustre de Orihuela del Tremedal una obra titulada «De cometis, et prodigiis eorum portentis. Librí quator», impresa en Madrid el 1578. Falleció en la ciudad de Zaragoza el 1.º de Noviembre de 1605 y recibió sepultura en la Iglesia del Convento de San Francisco.

La familia de los Francos es la que más hombres ilustres, en todos los ramos del saber y de la ciencia ha dado en Orihuela.

Citaremos de ellos a don José Franco, primer señor del Pajarero. Fray José Prado y Moliner escribió un opúsculo apologético a favor de Franco, el cual se imprimió en Zaragoza el 1734. El Cabildo de la Catedral de Albaracín publicó en el mismo año un «Discurso jurídico» con motivo de la célebre causa seguida ante el Nuncio con don José Franco Piqueras, vecino y parroquiano del lugar de Orihuela del Tremedal, de la diócesis de Albaracín y el Capítulo eclesiástico de la villa de Molina, sobre la percepción de las décimas de la lana y corderos de la Cabaña de dicho señor don José Franco.

De esta familia fueron también don José Franco, deán y vicario de la Puebla de los Angeles, propuesto para obispo. Don Ramón Franco, caballero del hábito de Mantesa y Santiago. Don Pedro Franco, deán de Albaracín; don Marcelino Franco, capitán de Dragones y don Jacinto Franco, gobernador civil de Teruel en 1866.

De la familia de los Jarque de Orihuela, tenemos a don Antonio Jarque, presbítero de gran erudición y a los jesuitas don Jerónimo, don José y don Juan Antonio Jarque, este último célebre orador y escritor de mucha fama.

Nacidos en este pueblo fueron también don Salvador Blesco, abogado y presidente que fué de la Diputación de Avila, donde residió mucho tiempo; el coronel don Cristóbal Espinosa; don Jacobo Soriano y Jiménez, militar y escritor, don Mariano Tobías, coronel y gobernador que fué de las Marianas y don Ramón Jiménez Aparicio, diputado provincial.

H. S.

- DEPORTES -

Otra vez ha vuelto a triunfar el español ciclista Vicente Trueba. En la novena etapa de la XXVII vuelta a Francia ha conseguido clasificarse, para la general, con el número 12.

En el «col» Vars, Trueba ganó una prima de 1.000 francos, por ser el primero en la escensión.

En el «col» Dállos, de 1.250 metros de altura, también fué el primero en llegar nuestro compatriota,

ganando una prima de 2.000 francos.

La Prensa dedica grandes elogios al gran corredor español que tan buena fama está adquiriendo en la vecina Francia.

El Barcelona quiere llevarse a Iraragorri, para lo cual le ha ofrecido 50.000 pesetas.

«Dicen» que aunque a dicho jugador no le parece mal esa migaja, espera mayor mendrugo...

ECOS DE SOCIEDAD

Temas locales

Los señores García del Moral

acompañado de su bella y distinguida esposa y encantadores hijos salió ayer para Logroño a cuya Audiencia provincial ha sido recientemente destinado, nuestro buen amigo el que hasta hace días fué teniente fiscal de esta Audiencia don Luis García del Moral y Vicario.

Persona de exquisito trato social, el señor García del Moral, supo en todo momento hacer compatibles los altos deberes que le imponía la severidad del cargo que desempeñaba con aquellos otros sociales que hacen posible y grata la convivencia.

Dija la familia García del Moral entre nosotros afectos muy arraigados y sinceras amistades y su ausencia ha producido en la buena sociedad turolense gran sentimiento.

Nosotros, al registrar su partida para Logroño, queremos enviarla desde estas columnas nuestra más cariñosa despedida.

Viajeros

Marcharon: A Alcalá de Chisvert (Castellón), en unión de su familia el distinguido catedrático de este Instituto don José Giner, muy estimado amigo nuestro.

A Sariñá, don Julio Fuertes, de Zaragoza.

Llegaron: Se encuentra en Teruel, donde se propone pasar unos días al lado de sus hermanos, nuestro querido coterráneo y amigo el teniente retirado don Gregorio Tropel, residente desde hace muchos años en Castellón de la Plana.

Seale grata al amigo Tropel su estancia entre los suyos en la ciudad natal.

De Madrid, acompañado de su señora madre doña Pilar Fortea, viuda de Alegre, don Juan Alegre, profesor del Instituto del Cardenal Cisneros de dicha población.

De Escorial, el médico de aquella localidad don Filiberto Guindo.

De la vida local y provincial

QUE LA PAGUEN LOS SEÑORES LAICOS

La «Gaceta» recuerda a los Ayuntamientos, en una de sus recientes disposiciones, que está en vigor la Ley de Congregaciones Religiosas, y lo recuerda de manera tan elocuente que va a ser ahora, precisamente ahora, cuando todos los españoles, chicos y grandes, ricos y pobres, nos vamos a dar perfecta cuenta de la felicidad que se nos ha entrado por la puerta con la implantación del laicismo integral en España.

Ya no puede cabernos la menor duda de que, quienes han votado la expresada Ley, pusieron al servicio del pueblo sus grandes dotes de legisladores y sus inapreciables condiciones de economistas.

A Teruel, por ejemplo, le van a dar la vida. Era tan holgada la situación económica de nuestro Ayuntamiento, que ya no sabían nuestros municipios qué empleo dar a los fondos que rebosaban de las arcas municipales. Cuidaba con esmero la ciudad, resueltos todos los problemas de ornamentación, ensanche y municipalización de servicios de policía y vigilancia; atendidas todas las obligaciones municipales, no ya con escrupulosa puntualidad sino incluso con laudable anticipación—¿Verdad que sí, dignísimos funcionarios? ¿Verdad que en eso de pagar al día y aun anticipadamente es un hacha nuestro Municipio?—nuestro Ayuntamiento pensó, quizá, que había llegado el momento de devolver a los turolenses en forma de dividendo activo parte de sus aportaciones al erario municipal y aun de organizar un programa de festejos populares que por su brillantez fuese orgullo de propios, admiración de extraños y recreo y solaz de todos.

Pues, aun así, se corría el riesgo de tener que liquidar el presupuesto con enorme superavit.

Y cuentan que dijo el señor depositario de fondos municipales ante la afluencia de numerario en proporciones jamás conocidas:—¿Qué voy a hacer, qué vamos a hacer, ahora con estos miles de pesetas, de duros, de billetes que entran a oleadas, que asaltan a raudales la alcancía municipal?

Pero he aquí que—siempre compasivos, siempre amantes del pueblo—, nuestros laicos acuden al paño y se prestan a resolver este problema a Teruel.

—No te apures—le dicen—. Si te sobran dineros, si no sabes qué hacer de esas pesetillas que tanto te molestan, si te cargan y encocoran tus caudales, verás qué pronto te dejamos sin blanca.

Para algo hemos inventado nosotros el truco del laicismo. Tienes unas escuelas que no te cuestan un céntimo y donde—por añadidura—das enseñanza gratuita a los niños menesterosos. Te las cerraremos. Abrirás otras. Alquilarás los locales, costearás las necesarias reformas, pagarás el menaje material pedagógico y después satisfarás local habitación a los maestros que te mandemos. Total setenta mil pesetas.

Así es como se va a implantar la escuela laica; así es como se va a sustituir la enseñanza religiosa en Teruel y en el resto de España.

Pagando el contribuyente por partida doble: al Estado y al Ayuntamiento.

Ahora que a nosotros se nos ocurre una pequeña duda acerca de la viabilidad de estos proyectos.

Setenta mil pesetas va a costar al pueblo turolense esta fantasía morisca del laicismo en la enseñanza. Y como el Ayuntamiento—bromas a un lado—no tiene esas pesetas ni de donde le vengan, como el contribuyente está ya que no le llega la camisa al cuello con tanto arbitrio impuesto, contribución, seguro y demás socialías, se nos ocurre una proposición incidental por si hace... ¡qué no hará!

Ahí va nuestra «ideca».

Que los cuatro diputados de esta provincia entreguen sus dietas—mil pesetillas por barba y mes—y el señor alcalde y el señor presidente de la Diputación renuncien a sus gastos de representación y... ¡ya está resuelto el problema!

Esto es lo conveniente y lo justo.

Porque antes—«viejo estilo»—el católico que quería fundar unas escuelas—esas escuelas que ahora vais a sustituir, señores laicos—se las pagaba con su dinerito. ¡Con el suyo, distinguidos secularizadores!

Y en esos centros nefandos que ahora vais a cerrar se daba enseñanza a los hijos de los católicos que también se la pagaban y aún había unos huequecitos para los hijos del pueblo humilde y menesteroso que gratuitamente recibía instrucción y educación.

Y a nosotros, no es que nos parezca más que hundéis escuelas laicas. Nos parece bien. Y cuantas más, mejor. Y asilos, y hospitales, y hospicios, y becas para estudiantes, pero con vuestro dinero.

Pero que os déis el gustazo de destruir lo construido y luego presentéis la factura al pueblo, eso en verdad, distinguidos señores, nos parece muy duro de tragar.

Krit y Kon

Centros oficiales

Gobierno civil

Ayer mañana visitaron a la primera autoridad civil de la provincia:

Señores ingeniero-jefe Industrial e inspector de Minas; Comisión de Alacón; don Miguel Ayerbe, empleado de las oficinas del ferrocarril Teruel-Lérida y don Juan Espinal, inspector de Escuelas.

Por este Gobierno ha sido autorizado el envenenamiento de los animales dañinos que pulan por los términos municipales de El Villarejo y Plou.

Ayuntamiento

Anoche se reunió la Comisión de Gobernación para informar cuantos asuntos deba pasar a la sesión del lunes.

Con idéntico fin, hoy lo hará la de Fomento.

Sanidad Veterinaria

Se declara oficialmente la existencia de la sarna en el término municipal de El Castellar.

La zona declarada infecta es la finca denominada Cerrada de don Roque.

La zona neutra es una faja de terreno de 50 metros alrededor de la expresada finca.

Delegación de Hacienda

El señor alcalde de Teruel remite para su aprobación el presupuesto extraordinario para la construcción de escuelas en el barrio de Concud.

Los de Torrijas y Alcañiz envían las cuentas generales del presupuesto municipal aprobado en el pasado año de 1932.

La Dirección general de Clases pasivas ha acordado las siguientes pensiones:

Don Prudencio Milián Bielsa, jefe de Prisión del Partido, con 4.800'80 pesetas anuales.

Don Pedro Torres Sebastián, soldado licenciado, con 12'50 pesetas mensuales.

Don Emilio Jordán Gil, flem flem, con 25'00 pesetas mensuales.

Se ha reintegrado a su destino el auxiliar 3.º de esta Administración de Rentas públicas don Juan José Vicente Allueva, una vez terminada su licencia por enfermo.

Diputación

Por cédulas personales, el Ayuntamiento de Argente ingresó ayer mañana en arcas provinciales la cantidad de 723'90 pesetas.

Se necesita un oficial de Carretera o un medio oficial.—Razón: José Ubeda.—Santa Eulalia.

¡Vaya propaganda!

En el número de ayer de «El Mercantil Valenciano» leímos una crónica que tratan de los daños que en Alejañía hacen los escorpiones y miren ustedes por dónde pudimos enterarnos de la propaganda que, sin sellos de nuestros monumentos ni mucho menos, hace a Teruel el mencionado diario valenciano.

Dice que en Minia (Egipto) existen más bichos de esa venenosa familia (scorpiones), que moscas en Teruel en la época de verano...

¿Verdad que es admirable, pero que sencillamente admirable, la propaganda que nos hace?

Seguramente que el compañero en la Prensa que tal aserto hace no viene por nuestra población hace mucho tiempo, porque si así fuese, en la actualidad podría notar que esas plagas de moscas a que alude no existen ya en Teruel.

Podría ver, que nuestro pueblo, con su Mercado cerrado, ya no es el pueblo que al tener sus hortaliças y frutas en paradas portátiles estaba siempre rodeado de moscas.

Podría ver que Teruel, con su abastecimiento de aguas, con su alcantarillado y pavimentado de calles, con su saneamiento de viviendas y constantes riegos, ha dejado de ser el pueblo sucio y por ende alimentador de moscas.

El distinguido periodista podría permanecer muy agradablemente entre nuestros soberbios jardines sin verse (como da a entender) cubierto de moscas.

Y si entrase en cualquier establecimiento público, vería (que para eso los señores médicos se muestran incansables) la higiene que existe.

Yo, la verdad sea dicha, llevo cuenta de ir dentro de unos días a la hermosa ciudad de las flores y ya estoy temiendo por las picadas de los mosquitos... Pero vamos, no por eso voy a decir es imposible permanecer allí por dicha causa. A Mayo, cuando por acá no vemos moscas, recuerdo admirablemente que el filit funcionaba en Valencia contra dichos bichos. En una palabra, «que en todas partes cuecen habas», como dice el dicho.

Y termino repitiendo que en Teruel la plaga de moscas no existe desde que gozamos de aguas, alcantarillado, Mercado y pavimento.

Hay una gran higiene y por ello, unido al clima y a nuestros tesoros artísticos, hace que Teruel sea una deliciosa estación veraniega.

Moisés Salvador

De la provincia

Andorra

Macario Pérez Alquezar ha sido denunciado porque sus aves gallináceas hicieron grandes daños en un sembrado de trigo propiedad del vecino Vicente Galve.

Albaracín

En el kilómetro 42 de la carretera de Caude a El Pobo fué denunciado, por transportar viajeros en su coche sin estar autorizado para ello, el vecino de Bronchales Santiago Torrecilla Banguero.

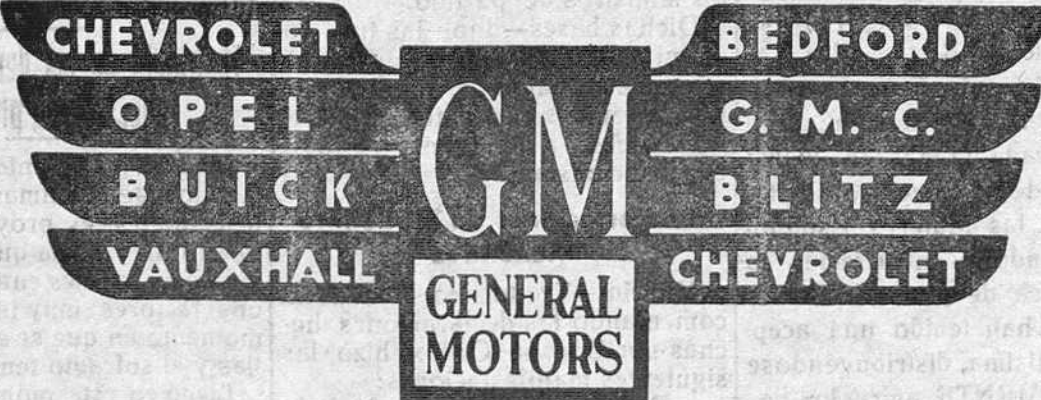
Santa Eulalia

El próximo día 10 del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que en vida fué apreciable joven Arturo Genés y Badias.

Con tal motivo, en la iglesia parroquial de esta villa se dirán misas, de ocho a diez de la mañana de dicho día, por el eterno descanso del alma de quien supo ganarse grandes amistades por las cualidades que de honradez y laboriosidad poseía.

Descanse en paz y reciba la familia doliente, y en especial su hermano don Joaquín, estimado responsable de este diario en Santa Eulalia, la renovación de nuestro pesar en esta luctuosa fecha.

EXPOSICION AUTOMOTRIZ



Muy en breve se celebrará en este Distrito una gran Exposición de coches y camiones que comprende más de 20 modelos, en los que se han incorporado los últimos adelantos de la ciencia. Toda persona interesada en el automóvil y en los transportes mecánicos debe asistir a esta Exposición y podrá apreciar los más altos valores que ofrece la industria del automóvil.

CONCESIONARIO JOSE MARIA MORERA TERUEL-ALCAÑIZ

Información telefónica y telegráfica

Al finalizar la semana parlamentaria sigue sin despejarse el ambiente político que se va poniendo denso para el Gobierno

Veintiocho millones para la sustitución de la E. Religiosa

El proyecto—dice Calderón—falta a Ley de contabilidad

Madrid.—Se abre la sesión de la Cámara a las cuatro y cinco de la tarde bajo la presidencia del señor Besteiro.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se abre el turno de ruegos y preguntas.

El señor López Varela dirige un ruego referente a los pescadores gallegos.

Le contesta el señor Largo Caballero prometiendo imponer las bases de trabajo.

El señor Algara se queja de la ausencia del señor Azaña durante la discusión del orden del día, lo que le imposibilita a él de explicar su proposición sobre la concesión de una amplia amnistía.

El señor Besteiro promete al orador transmitir su ruego al señor Azaña.

Se pone a debate el crédito de 28 millones para la sustitución de la enseñanza religiosa.

El señor Calderón defiende un voto particular.

Dice que el proyecto, tal como se presenta, deja incumplidos preceptos de la Ley de Contabilidad.

Pide que se traiga a la Cámara una memoria en la que se detalle el plan según determina la citada Ley.

Añade que las afirmaciones hechas por el señor De los Ríos cuando se discutió la Ley de Congregaciones en lo que a la sustitución de la enseñanza religiosa se refiere, no corresponden a la realidad.

Le contesta el ministro de Instrucción señor Barnés.

Dice que los cálculos hechos por su antecesor en el Ministerio no son absolutamente exactos, pero él sigue siendo optimista en lo que refiere a la posibilidad de la sustitución en los plazos marcados en la Ley.

Se rechaza el voto particular del señor Calderón por 123 votos contra 11.

El señor Gómez Rogí consume un turno en contra.

Lee datos referentes al número de alumnos que reciben enseñanza en establecimientos católicos, según los cuales resulta que se hará preciso improvisar escuelas y maestros para más de 670.000 niños.

El orador es constantemente interrumpido.

Lo mismo le ocurre al señor Madariaga que le sucede en el uso de la palabra.

Dice que es increíble que no habiendo dinero para otras cosas tan necesarias como el paro forzoso, se voten 28 millones para suplir una enseñanza que no cuesta un céntimo al Estado.

El señor Sabras dice que los religiosos tuvieron la culpa de la guerra de Cuba.

Y se queda tan fresco. Le replican que el laicismo tiene sobre sí la vergüenza del 11 de Mayo.

Prosiguen las interrupciones sobresaliendo las del señor Menéndez

(Teodomiro) que dice que del campo católico proceden sus mejores colaboradores.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y veinte.

Noticias de provincias

Un suceso misterioso en Bilbao

Bilbao.—Esta mañana un sujeto muy bien vestido alquiló en la Plaza Circular un taxi conduciendo por Santiago Echave.

Al llegar al puente de Zorroza subieron al auto dos individuos mal portados, quienes en unión del chófer que los condujese por la carretera de Santander.

A poca distancia de Güines los tres sujetos apuntando al chófer con sus pistolas le hicieron descender del vehículo y después de manifiatarlo le arrastraron en un barranco de 15 metros de profundidad.

Echave pudo dasarirse de sus ligaduras y poner el hecho en conocimiento de la policía, al propio tiempo que otro chófer daba cuenta de haber encontrado abandonado el auto del primero en la carretera de Santander.

Este chófer declaró también que había hablado con un niño quien le dijo que había visto a los tres sujetos descender del auto e internarse en la montaña, advirtiéndole que se aljase de aquellos lugares si no quería que le ocurriese una desgracia.

A la misma hora, según se ha sabido más tarde, fueron cortadas las comunicaciones telefónicas con San Miguel de Bisaurto y las Arenas y fué detenido cuanto iba a hacer lo mismo en Ibarrecolano un sujeto llamado Germán Vergara que antes se firotó con la Guardia municipal, resultando herido de gravedad.

A las dos de la tarde Echave regresó a Bilbao, sin que se sepa, por ahora, qué se proponen los que cortaron las comunicaciones, que se supone son los mismos que Echave llevó en su auto.

Accidente ferroviario

Ciudad Real.—Esta mañana el tren mixto de Madrid a Ciudad Real descarriló a siete kilómetros de esta estación.

Resultaron destrozados siete vagones y heridos de gravedad el guardafrenos José Carpio y levemente confusional el ambulante de Correos Ildefonso Estevanes.

Huelga terminada

Santa Cruz de Tenerife.—Hoy ha terminano la huelga general.

Continúan en la cárcel los directivos de las organizaciones obreras adheridas a la C. N. T.

Vista de la causa por los sucesos de Agosto

Trece defensores modifican las conclusiones provisionales

Madrid.—Hoy continuó la vista de la causa instruida con motivo de los sucesos ocurridos en el mes de Agosto último en Madrid.

Abierto el juicio, el presidente requirió a los letrados para que manifestasen si mantenían o modificaban sus conclusiones provisionales.

Trece de los letrados manifestaron que modificaban las suyas.

Todos los defensores solicitan la libre absolución de sus patrocinados, pero los letrados, que modifican sus conclusiones, lo hacen en forma alternativa pidiendo que, en el caso de que el Tribunal entienda que se hallan incurso de rebelión militar, les considere incluidos en la excepción que determina el número primero del artículo 239 del Código de Justicia Militar.

Seguidamente el fiscal solicita la suspensión del juicio para que las partes estudien los escritos con las conclusiones modificadas.

Así se acuerda y se suspende el juicio hasta mañana por la mañana.

El carnet judicial

Madrid.—La «Gaceta» publica hoy un decreto de Justicia creando el carnet judicial para los funcionarios fiscales y auxiliares de la administración de Justicia.

El proyecto de Ley Electoral

Madrid.—Esta tarde estuvo informando ante la Comisión de la Presidencia el jefe del Gobierno señor Azaña.

Este expresó su deseo de llegar a un acuerdo con los distintos grupos en lo que se refiere a la Ley Electoral.

Parece ser que está ya determinado que a las minorías se las adjudique el tercio de los puestos en las elecciones para concejales.

En las elecciones para diputados se aplicará el mismo procedimiento que sirvió para las elecciones de las actuales Cortes.

La Comisión parlamentaria de régimen interior

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Besteiro se reunió esta mañana la Comisión de régimen interior de la Cámara.

Terminada la reunión, el señor De Franciaco dijo a los periodistas que continuaron el estudio del nuevo proyecto de Parlamento, pero al parecer la Junta estuvo algo desalentada, pues todavía no hay nada en definitivo acerca del lugar de emplazamiento, sin lo cual es imposible convocar a concurso para el anteproyecto.

El señor Azaña dijo que solamente hay un crédito de millón y medio de pesetas y esta cantidad es insignificante para la construcción de un Palacio de las Cortes.

No habrá aumento

Madrid.—Los boletines de todos los regimientos de España publican una orden desmintiendo la especie de que iba a aprobarse una subida de sueldos, con la consiguiente decepción de los interesados al no verla confirmada.

Dice la orden que el Estado necesita sobriedad en sus gastos y austeridad en las vidas privadas.

Ampliación del Consejo

Madrid.—Se sabe que en el Consejo de ministros celebrado hoy no se trató de las bases de los radicales socialistas ni de la proposición de amnistía de los federales.

El Consejo estudió el convenio con Uruguay y los proyectos de Ley Electoral y de Orden público.

Las bases de los radicales socialistas y la amnistía, manzanas de discordia

Y, por si fuero poco, los gallegos se oponen a la aprobación del tratado con Uruguay

Madrid.—Se concedía gran importancia política al Consejo de ministros celebrado en la Presidencia, pues se suponía que el Gobierno había de tratar en él de las bases de colaboración del partido radical-socialista y se decía, que de no ser aceptadas estas bases, el partido retiraría a los tres ministros radicales-socialistas.

Esto hacía suponer que se iba a llegar a la crisis, pues los socialistas tienen criterio opuesto a varias de dichas bases, sobre todo a la que patrocina la abolición de la Ley de Términos municipales y a la que propugna la creación de una magistratura especial para regir los jurados mixtos.

Además el tratado comercial con el Uruguay cuenta con la oposición de los diputados de las regiones ganaderas y entre ellos con los de la ORGA.

Aún había otro motivo de discordia entre los ministros y es el referente a la amnistía, pues mientras Franch y Daza se ha opuesto a patrocinar la proposición de su minoría, los socialistas no parecen dispuestos a concederla.

Todo ello daba gran importancia al Consejo.

Las regiones ganaderas creen que las 12.000 toneladas de carne congelada, cuya importación se autoriza en el tratado comercial con Uruguay, será causa de la ruina de la ganadería española, pero los ministros entienden que este problema no se presentará pues pasará mucho tiempo antes de que se llegue a importar dicha cantidad, ya que anteriores experiencias han demostrado que el público español no entra por la carne congelada.

Además los oliveros y conserveros y productores de vino se ven muy perjudicados si no se firma el tratado con Uruguay, pues esta nación no dejará de tomar represalias contra los productos españoles.

De todos los modos el Gobierno ha solicitado del señor Besteiro que aplase la presentación del tratado comercial con Uruguay a la Cámara y el martes se volverá a reunir el Consejo para adoptar una actitud definitiva en este asunto.

Esta decisión dependerá de la reunión que el señor Casares Quiroga ha de tener con los diputados gallegos esta misma noche.

Hablando con Besteiro

Madrid.—Terminada la sesión de esta tarde, el señor Besteiro conversó en su despacho con los periodistas.

Les dijo que la semana próxima será muy complicada, pues hay muchas cosas de que tratar.

En la sesión del martes, después de la discusión del proyecto de Ley concediendo el crédito para la sustitución de la enseñanza religiosa, continuará el debate sobre el proyecto de Ley Electoral.

Además hay dos dictámenes cuya rápida difusión interesa con mucho empuje el Gobierno: el de Arrendamientos Rústicos y el de Orden público.

Se ha hablado de celebrar sesiones dobles, pero en último término esto tendrá que determinarlo la Cámara.

Con todo esto no es posible conceder vacaciones parlamentarias para fines de semana, pero con todo ello es probable que no fracasemos en nuestro empeño de las vacaciones.

—¿Cuándo se celebrará la elección de presidente del Tribunal de Garantías?—preguntó un periodista.

—Tiene que ser el 15 o el 16 pero como el 15 es sábado, se celebrará el viernes.

Y ¿cuándo se discutirá el tratado comercial con Uruguay?

—Está en suspenso y no sé hasta cuando—contestó Besteiro.

La ORGA se reúne

Madrid.—Esta noche a última hora se reunió la minoría de la ORGA bajo la Presidencia de Casares Quiroga.

Este entró a sus compañeros de minoría de lo hablado en Consejo acerca del tratado comercial con el Uruguay.

Casares dijo que el Gobierno ha acordado aplazar su presentación a la Cámara y que el martes se reunirá de nuevo el Consejo para adoptar una decisión definitiva y ver de presentar el asunto al de la próxima semana.

Nuestras noticias son que la presentación de este tratado a la Cámara ha quedado aplazada «sine die» a petición de los diputados gallegos.

Se dice que éstos, los que pertenecen a la ORGA han suscrito un acta comprometiéndose a retirar al ministro y a renunciar a sus actas en el caso de que prospere el tratado con el Uruguay.

La Presidencia del Supremo

Madrid.—Hoy se reunieron en el Congreso los diputados compromisarios para la elección de presidente del Tribunal Supremo.

Dijeron que al parecer está ya asegurada la candidatura republicana.

Se cree que será elegido el actual presidente don Diego Medina.

Esto no obstante, algunos compromisarios piensan presentar la candidatura del señor Goicoechea.

La del Tribunal de Garantías

Madrid.—El martes se reunirán las minorías para tratar de la elección de presidente del Tribunal de Garantías.

Varias minorías no están dispuestas a dar su voto al señor Albornoz.

Se han presentado ya recursos de jueces, fiscales y magistrados contra disposiciones de Albornoz por las cuales se les jubiló.

Manifestaciones de Azaña

Madrid.—El señor Azaña hablando ante los periodistas con el señor Negri, decía que han de quedar aprobadas antes de las vacaciones parlamentarias todas las leyes que figuran en el orden del día.

—Si es preciso—decía—se celebrarán sesiones dobles.

Manifestaciones de Royo

Madrid.—El señor Royo Villanova dijo hoy a los periodistas que la Comisión de Gobernación tiene ya ultimado el dictamen de la Ley de Orden Público habiendo sido admitidos los votos particulares de los socialistas, así como los presentados por los señores Sánchez Covisa y Peñalba.

Un buen servicio

Detención de dos maleantes

A las dos y cuarenta y cinco minutos de la madrugada el sereno del barrio de San Julián Ramón Mesado, sorprendió a dos individuos en el momento de penetrar en la fábrica de mosaicos propiedad de la señora viuda de don Ramón Herrero.

Dió cuenta de lo que ocurría a su compañero Domingo Sancho y al agente de vigilancia don Antonio Yuste y situándose estratégicamente los tres lograron detener a los maleantes que poco después fueron conducidos a la Inspección de Vigilancia.

Estos resultaron ser Vicente Villar Seguer, de 26 años de edad, de oficio fundidor y natural de Valencia; y Jaime Albors Salvador, de 18 años, panadero, de Cocentaina (Alicante).

Se supone que son «profesionales»; ellos mismos han declarado que habían venido a Teruel con la intención de robar.

Ha sido un buen servicio que demuestra que en nuestra ciudad los serenos y agentes de la autoridad suplen con su celo y actividad las deficiencias que podrían derivarse de su escaso número.

Nos felicitamos de ello y felicitamos a quienes de tal forma saben cumplir su deber.

Gran ocasión

Se venden dos coches seminuevos de cinco y diez plazas a precios reducidos.

Razón en la ZAPATERIA DE LOZANO, Ramón y Cajal. 57

Profesor de piano

LECCIONES A DOMICILIO

Antonio Navarro Perales

Santiago n.º 2-1.º TERUEL

La interpelación de Ayats

Madrid.—La interpelación del señor Ayats al ministro del Trabajo acerca de la actuación de los jurados mixtos ha sido fijada para el día 14 del actual.

Como esta interpelación viene siendo aplazada con insistencia, Ayats cree que ahora se trata de truncarla con las vacaciones parlamentarias.

Nota de la Secretaría de la Presidencia

Madrid.—Por la Secretaría de la Presidencia de la República se ha facilitado a la Prensa una nota en la que se dice que han sido reintegradas al Tesoro 50.000 pesetas a cuenta de economías hechas en el presupuesto de la Casa Presidencial que legalmente no pueden ser aplicadas a fines benéficos.

Galarza quita «Jerro»

Madrid.—Al llegar esta tarde al Congreso el señor Galarza manifestó que las noticias que vienen circulando acerca de supuestas actitudes de parte de la minoría radical socialista, son infundadas, pues los acuerdos adoptados y las bases aprobadas no tienen el alcance que les han dado y han sido mal interpretadas.

Table with weather information: Mínima de ayer, Máxima, Presión atmosférica, Dirección del viento, Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas, Lluvia.

Table with subscription rates: Mes (capital), Trimestre (fuera), Semestre (id.), Año (id.), NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS.

Páginas de la vida

SIEMPRE UNIDOS

El delante, ella detrás, anduvieron todo el pasillo sin hablar palabra.

Tenía ella miedo de preguntar, y el no se atrevía a dehojar con su fría palabra de médico aquella flor de esperanza que aún se abría tímida.

Al llegar a la puerta de la habitación, adelantándose como para abrirla, murmuró ella al fin: —¡Doctor!

Y él, angustiado ante la congija de la joven, poniendo en su frase todo el afecto que siempre, desde que ella era niña, le había prodigado, no supo más que decir: —¡Pobre Cecilia!

—¿Luego... ¿no hay remedio?— preguntó ella, en los ojos brillando de las lágrimas.—Luego...

Y temblaba ante la palabra fatal. Más al fin la dijo: —¡Luego se muere!

Y ante el silencio del médico, silencio que desvanecía por completo toda ilusión, repitió fuera de sí por el dolor: —¡Se muere!

—¡Cecilia, no desesperes!... Acaso a la tarde haya mejoría...

—¿Lo cree usted?—interrogó ella ansiosa.—Dígame que la habrá, dígame...

—¿Y si no la hay?...—exclamó él tristemente, tomando las manos —Vamos niñas, sé fuerte, como siempre lo has sido... Que Pablo no te vea llorar... Vé pensando en que se prepare.

—¡Se muere!—tornó ella a decir. Se fué el doctor, y Cecilia buscó un refugio.

Y el refugio de aquella hora de inmensa desventura no podía ser otro que los pies cruzados del que agotó hasta las heces del cáliz del dolor. Y apoyada la frente en ellos, dejando libre el curso de las lágrimas, pidió Cecilia fuerzas, consuelo, luz un rayo de esperanza, una palabra de salud, una mirada tan solo, una mirada de aquellas dulces y compasivos ojos a cuyo suave fulgor se cubrían de flores blancas todas las espinas de la vida.

Y Jesús la miró. Y Cecilia vio lucir ante ella, como si entonces mismo se encendiesen, las antorchas todas del día de sus bodas con sus llamas alegres y locas, que prometían felicidad eterna, que parecía que jamás se habían de extinguir... Y oía las risas de los convidados, y los deseos de que su dicha nunca se acabase... Y sentía la armonía de los grandes órganos del templo, empujándola a ella, a la novia, por un camino resonante de himnos de ventura...

Y se veía así misma, temblorosa de emoción, pálida bajo la blanca nube del velo de desposada, palpitante de amor junto al que iba a ser para siempre su esposo, su señor, su vida entera...

Y entre los resplandores de aquel día feliz, y la blanca de las sedas y de las gasas, y las risas de los convidados, y las canciones de boda, y las frases de enhorabuena, escuchaba absorta la voz querida que le murmuraba al oído. «No nos separemos nunca...» Y ella repetía: «¡Nunca!...» «Ni aquí ni allí», decía él. «¡No, nunca!...» repetía ella. Y entonces él, entre sonrisas, le había hecho una proposición extraña, donosamente peregrina en aquel día claro y feliz: «Y si yo muero antes, tú me advertirás de la partida... y si eres tú la primera en emprender la marcha, seré yo quien te hable de ello... Porque, ya me entiendes, quiero que nunca jamás nos separemos...»

Pues bien; la hora triste, la hora de la separación había llegado, la hora que parecía tan lejana cuando él, el día de la boda, le hablaba de partir... Y llegaba pronto, demasiado pronto, a los pocos meses de haberse jurado los dos fidelidad ante el altar, cuando todavía se abría ante ellos la vida con todos sus encantos, cuando, apenas enlazadas las manos, comenzaban a recorrer la senda venturosa... ¡Oh, muerte, espera, espera un poco más, deja que las flores de los desposorios se marchiten un poco, deja que los años destilen amarguras que te [hagan] deseable, deja que la corona de los hijos brille en el hogar...!

Y Cecilia, prieta a los pies llagados, seguía murmurando: —¡Señor, una palabra de salud, un rayo de consuelo, una mirada... Y Jesús la miraba y la iba haciendo fuerte en el dolor.

Hizo unas señas a las personas que había en el cuarto del enfermo para que saliesen de allí, y una vez sola entornó los postigos del balcón y se acercó a la cama.

—¡Cecilia!—murmuró la voz doiente—¿por qué has cerrado?... Quiero luz...

Ella no quería que viese él la huella de sus lágrimas. Abrió, y volvió junto al lecho.

—Has llorado—dijo él. Ella no supo que contestar. No fingió nunca. E inclinaba hacia el esposo su rostro joven, bello, con

El la miraba fijamente con los ojos avizores, y tornó a decir: —Has llorado. No lo niegues... —He pensado en lo felices que éramos...—suspiró ella—en lo felices que podíamos ser...

—¿Qué ha dicho el médico?—interrogó él de pronto. —Que acaso esta tarde estás mejor...—dijo ella sin poner empeño en su frase.

—¡Mejor, mejor!—repetió él, incrédulo. Hubo un corto silencio, el preciso para que en el alma del enfermo resonase muy quedo la llamada definitiva; el preciso para que los oídos de Cecilia oyese de nuevo la frase del día dichoso: «Si yo muero antes, tú me advertirás...», y la frase del doctor: «Piensa en que se prepare...»

Y emprendió resuelta el camino marcado por las voces. —¡Pablo!...—gimió—¿te acuerdas del día de nuestra boda?...

—¿Cómo olvidarlo, —contestó él. —¿Te acuerdas de cuanto hablamos aquí el día?...

—De todo afirmó él tras de pensar un poco. —¿De todo, de todo?—preguntó ella avanzando animosa.

—De todo, Cecilia —contestó reueltamente él. —¡Pablo, no nos separemos nunca! —exclamó ella. Y calló.

Desfallecida, vacilaba, no sabía ni sabría nunca encontrar palabras con que velar la fatal nueva. Pablo comprendió, comprendió con clarividencia de agonizante: y con el ánimo que Dios dá en esa hora a los que ama, abordó de frente la cuestión.

—No, Cecilia, no nos separemos nunca... y cuando esté para morir, tú me lo dirás, tu misma, porque tú sabrás decirme... ¿Ha legado ya el momento?... Di, vamos, no temas: ¿Debo de prepararme?...

El rostro de Cecilia se abatió hasta el rostro del esposo, y allí junto a su oído, con lágrimas calladas, murmuró:

La excursión escolar por el Mediterráneo

Estúpidamente sectarios

El ministro de Instrucción pública ha organizado una excursión por el Mediterráneo para que los estudiantes se perfeccionen en cuestiones de arte.

Todo ello nos parece muy bien. Cuanto tienda al acrecentamiento de la cultura, en los futuros dirigentes de nuestra patria tendrá siempre nuestro aplauso.

Entre los lugares visitados, conforme a la guía elaborada en dicho Ministerio, hállese el Cairo, Túnez, Hipona, Malta, Alejandría... u otras ciudades cuyos monumentos ofrecen maravillas, dignas de la mayor atención.

Tampoco tenemos que alegar reparo alguno contra tales visitas.

Más, parece que, yendo los excursionistas en busca de arte, no debieran prescindir de la ciudad mediterránea, que por sus monumentos y museos aventaja, con mucho, a todas las de la tierra.

Esto es lo natural y lógico, pero se trata de la ciudad Eterna, de la Roma inmortal, y ¡qué se diría de nuestros laicos dirigentes, si hubiesen incurrido en ese desliz!

El anticlericalismo debe llevarse hasta las últimas consecuencias. Se debe preferir la ignorancia a la instrucción, cuando ésta haya de adquirirse con el estudio de cuanto huele a clerical.

Con esta inconsciencia proceden quienes, con todo, se atreven a llamarse amantes de la cultura.

ECOS TAURINOS

El próximo día 25 del actual, en Santiago de Compostela será inaugurada una plaza de Toros de madera capaz para ocho mil espectadores:

Los carteles son: Día 23.—Nicanor Villalta, Alfredo Corrochano y Antonio García «Maravilla».

Y día 25.—Nicanor Villalta, José Amorós y José González «Carnicerito de Méjico».

Para la feria de la Coruña, que se celebrará el 7 y el 8 de Agosto, existen las siguientes «combi», respectivamente:

Marcial, «Carnicerito de Méjico» y La Serna. Manuel «Bienvenida, Ortega y «El Estudiante».

En El Ferrol van a levantar una plaza de madera para poder celebrar las corridas de feria en Agosto.

Moisés Salvador

—¡Si, Pablo, prepárate!... Levantó él los brazos, atrajo a su mujer, la miró transportado de amor, y habló así:

—Desde el día en que nos casamos has sido tú siempre la que te has apoyado en mi brazo, y en él has buscado fortaleza y sostén, y cariño... Así hubiéramos caminado largos años... Dios no lo quiere... Más ahora, en este día de separación, para sortear el paso temeroso, para poder arribar con bien a la región misteriosa que me espera, soy yo quien necesita tu brazo, de tu brazo esforzado de cristiana, de tu brazo de esposa... Déjame que me coja a él... Soy débil, soy como un niño, tengo miedo... Sosténme, no me dejes, ayúdame en la marcha, que quiero morir bien, que quiero que nos encontremos allá...

Y la dulce mirada de Jesús ponía un reflejo de paz y de esperanza en la hora terrible que pronto llegaría.

J. Le Brun

Desde Berlín

El servicio voluntario de trabajo

Al iniciarse en Alemania el servicio voluntario de trabajo, partióse del punto de vista de que los trabajos adicionales sirvieran de apoyo material y moral para la juventud trabajadora.

Hoy existe en Alemania un millón de jóvenes menores de 25 años que están sin recibir instrucción profesional. El anhelo de contrarrestar este gran peligro ha sido la razón fundamental del decreto del Gobierno respecto al servicio voluntario de trabajo. Careciéndose de cualquier ejemplo de orientación en cuanto a la organización de tal servicio, fué preciso obrar al principio lentamente y con toda precaución. En Octubre de 1931 se contaban unos 300 voluntarios, pero el 1.º de Noviembre de 1932 su número se había ascendido a más de 250.000 siendo actualmente unos 300.000.

No se trata de ejercer la propia profesión aprendida, o de efectuar labores científicas o de oficina, sino trabajos físicos, primitivos que cualquier voluntario puede ejecutar después de acostumbrarse rápidamente a ellos y sin menoscabo de su procedencia: Exigencia primaria es que los trabajos a ejecutar sean congruentes, ya que el hecho de efectuar trabajos sin objetos sensibles perjudicaría gravemente la buena voluntad de la juventud y su afición al trabajo.

Persiguese además la intención de hacer efectuar en lo posible en el campo todos los trabajos para volver a despertar en los voluntarios la afición a la naturaleza.

Otra condición es que los trabajos sean de utilidad común. En principio, se admiten trabajos de provecho directo para ciertos grupos de personas siempre que la generalidad tenga interés en ellos.

Los trabajos tienen que ser necesariamente adicionales si han de cumplir con el objeto anhelado, pues de ninguna manera han de contribuir a estrechar aún más todavía el mercado del trabajo; por consiguiente, deben comprender medidas que no se podrán realizar ahora ni dentro de un plazo largo sin ayuda del servicio voluntario.

El lado financiero de este servicio es un problema complicado, pues el gran desarrollo tomado ha causado tan considerables gastos que los medios a disposición y que sumaban 45 millones de marcos, ya están agotados casi completamente, teniendo que conceder el Gobierno otros 25 millones más.

Por término medio se ponen dos

marcos a disposición de cada voluntario por día hábil, suma que es suficiente para subvenir a los gastos más imprescindibles. Lograría se tal vez reducir estos gastos mandando haer al por mayor la ropa, los equipos etc.

Como según las experiencias obtenidas hasta ahora habrá que contar con unos 200.000 voluntarios esto significa que habrá que poner 120 millones de marcos a disposición del correspondiente reparto. Los que encarguen los trabajos tendrán que desembolsar otros 80 millones precisándose, pues, en total unos 200 millones de marcos, desembolso que queda bien compensado por el imponderable provecho que traería consigo el fortalecimiento del concepto económico nacional y la ayuda moral dispensada a la juventud. El trabajo productivo no debe ser objeto único del servicio voluntario sino que irá secundado por el hábil aprovechamiento del tiempo libre que deberá servir para vigorizar física y psíquicamente a los jóvenes.

Contemplando hoy el desarrollo del servicio voluntario de trabajo en Alemania, se puede asegurar que indudablemente ha dado resultados positivos, siendo uno de ellos el que en la nueva generación vaya cundiendo el concepto de que el trabajo no significa únicamente lucro con el fin de subvenir a la manutención, sino que es obligación moral de cada cual o un deber cívico para con la Patria.

A. Braun

Berlín, Junio 1933.

Vacante de médico

Por dimisión voluntaria del que en la actualidad la desempeña, a contar del día 30 de Septiembre próximo se encontrará vacante la plaza de médico capital de este pueblo, con el haber anual de 4.000 pesetas satisfechas por la junta facultativa y por trimestres vencidos.

Haciendo constar, que por la Corporación del Ayuntamiento se están practicando las diligencias necesarias para proveer de la titular al señor profesor agraciado, la que percibirá además de la capital una vez en posesión de la misma.

Los aspirantes a dicha plaza dirigirán sus instancias documentadas a la Alcaldía de este pueblo en el improrrogable plazo de 30 días. Escorialhuela 26 de Junio de 1933.

—El presidente, Pedro Fuertes.

Editorial ACCION, Temprado 11.- Torue

Banco Hispano de Edificación

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO Avenida de Eduardo Dato, 16 (Gran Vía) Madrid. Edificio propio Teléfono 11. 270 Apartado de Correos 590 DELEGACIÓN PROVINCIAL RAMÓN Y CAJAL 45 TERUEL

Asociándose a esta importante entidad se obtiene capital en préstamo-anticipo con un interés de 2'10 por 100 anual para adquirir fincas rústicas y urbanas, cancelación de hipotecas o liberación de cargas

Dotes para los hijos, comercio o industria con arreglo a las disposiciones de los Estatutos, amortizándose en largo plazo. Abre a sus asociados carteras de ahorro desde una peseta, disfrutando de un beneficio de 4 por 100 anual, La Mutua del Banco Hispano de Edificación garantiza a los asociados al Banco el pago de sus cuotas de ahorro o de amortización, en caso de fallecimiento e inutilidad permanente para el trabajo, pudiendo ellos o sus herederos disfrutar de la

CASA PROPIA.—LA FINCA RÚSTICA EL CAPITAL SUSCRITO O LA DOTE DE SUS HIJOS

sin desembolsar una sola cuota después del fallecimiento o la inutilidad. Sea previsora. Suscríbase al BANCO HISPANO DE EDIFICACIÓN. Pida informes hoy mismo. Diríjase a sus agentes o a la Delegación provincial.

RAMÓN Y CAJAL 45 —TERUEL